LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV	Redacción y Admon, Calle del Pavo, número 6	Gerona, martes 23 de Agosto de 1904	Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA	Núm 8.320

Santificar las fiestas

Al comenzar la primera década septembrina comenzará á regir el reglamento para aplicación de la ley sobre el descanso dominical. La huelga forzosa, oficial y en determinado día.

Ley patrocinada por el Instituto del Trabajo ó de Reformas sociales, aceptada por la clase obrera, no rechazada por los católicos, decretada por un gabinete ó gobierno conservador, parece que debe tener un matiz de eclecticismo y por tanto satisfará á todas las clases y por todas las clases será cumplida. A primera vista parece que así tiene que suceder, pero—quisiéramos engañarnos—creemos sucederá lo contrario. En dicha ley hay una puerta abierta y por ésta se escaparán cuantos puedan, que no serán pocos, rehuyendo el cumplimiento exacto de lo legislado, por razones de mútua conveniencia.

¿Cómo, mútua conveniencia?—diréis—si el obrero y el patrono y el católico y el socialista y el conservador y el liberal aceptan la ley?

La aceptan, sí, no hay que dudarlo, pero una ley por más ley que sea, cuando no responde á los fines sociales cae en desuso.

Nadie más partidarios que nosotros del descanso dominical. Pero el descanso dominical es imposible. Subsiste en Inglaterra porque la ley es costumbre secular, práctica que se viene observando desde hace siglos, que ha tenido arraigo en las muchedumbres y la respetan con toda escrupulosidad. Pero una costumbre no se inocula á un pueblo con un simple decreto. Por eso creemos que esa ley será letra muerta y siendo partidarios de ella—aunque parece incongruencia decirlo—lo consideramos un poco antilógica y antinatural. El hombre tiene necesidades indelebles cotidianamente que no tienen ni pueden tener aplazamiento. Todos los días consumimos y por tanto todos los días se tiene que producir; todos los días hacemos desgaste y comemos, bebemos, paseamos, nos esparcimos, buscamos deleite, necesitamos hacer nuestras abluciones. Para todo ello, se necesita el funcionamiento, la actividad y esta no puede quedar paralizada en absoluto durante un determinado día. Pedir el descanso dominical en absoluto sería lo mismo que decretar que en determinada hora del día dejáramos de respirar. Esto es un absurdo. Pues todo lo que generalizado constituye un absurdo es anti-lógico y antinatural.

La ley del descanso no habría de ser dominical, sino hebdomarial. Todo hombre, durante un día de la semana debe tener derecho al descanso; pero sea el día que fuere, domingo ó miércoles, este ó el otro, el que más conviniera al respectivo obrero y al respectivo patrono. De este modo no quedaría paralizado ningún trabajo ni ninguna industria, pues los obreros podrían ir alternando en los días de asueto.

Lo antinatural de la ley del descanso dominical se comprende con las escepciones que se hacen y con la puerta que se deja abierta para cuantos quieran rehuirla. Esto es letra muerta, legislar en vano.

Santifiquemos las fiestas: así lo manda la Santa Madre Iglesia Católica y el gobierno del señor Maura. Veremos quienes serán los primeros contraventores. Deseamos que se cumpla el descanso dominical—aunque dudamos—pero más desearíamos, que el hombre no hubiera de vagar nunca un día completo, estando armonizado cotidianamente el trabajo, el asueto y el descanso.

Pero, para llegar á este punto concreto y hermoso, aun nos resta mucho pan par a comer.

DESDE BARCELONA

SUMARIO: De política.—Nota de la semana.—Para esa provincia.

¿De política?—Nada—dicen unos.—Demasiado—dicen otros.—Basta ya—dicen los más—y todos tienen razón, porque la política actual *nada* hace en bien del país, *demasiado* procura para sus adeptos únicamente, y tales «nada y demasiado» á consecuencia de un ¡¡basta ya!! debieran desaparecer como el polvo molesto de una carretera después de copioso aguacero.

La política, por hoy, se encierra en el asunto de Alcalá del Valle, sobre el que siguen arremetiendo todos los amantes de la libertad, y Maura censurando tal proceder, en particular de la prensa, y diciendo que ésta no trata sino de buscar perturbaciones y escándalos. Se le puede perdonar tal apreciación á don Antonio porque ya dijo que está en Ontaneda para descansar y no lee la prensa. ¿Será, pues, que únicamente se lo figura que la prensa hincha? Nó, lo que es, que está muy *fresco* y tratará de mantener en lo posible la temperatura.

***

Los Sanchez, por lo visto, continúan con criterio distinto en los asuntos de gobierno, pues mientras Guerra proponía abrir una *ámplia* información en todos los juzgados de España para depurar lo de Alcalá del Valle, siendo contrario del nombramiento de un juez especial, viene Toca y con más sentido, no solo jurídico, sino común, resuelve tal nombramiento.

El uno *guerra* á la necesidad y el otro *toca* lo que es menester; esto es, mientras el primero toca el violón, el segundo toca á buen tiempo.

***

El discurso de Dato en el acto de la distribución de premios á los que los obtuvieron en el concurso obrero celebrado en Vitoria, no ha sido lo que algunos esperaban, no ha soltado las declaraciones importantes que se presumía. Se ha declarado ministerial y defendido la gestión del Gobierno en lo referente á las cuestiones obreras. Luego se ofreció á los obreros para ayudarles en la defensa de sus justos intereses.

Esto lo creo porque siempre ha demostrado alguna estimación á la clase obrera, pero, ¡defender al actual Gobierno en esta cuestión! Vamos, que el señor Dato estaría bromeando... Al declararse ministerial y ofrecerse á los obreros, no sería por ahora, sino para cuando sea él presidente de los ministeriales, si llega, que es cuando, únicamente, podrían hacer algo los conservadores, porque á nadie se le ocurre creer en los propósitos, si existen, de los actuales gobernantes, para beneficiar al proletariado. La ley se rinde ante la evidencia; la teoría ante la realidad. Mientras circulen por las calles multitud de obreros pidiendo pan y trabajo, mientras el hambre y la miseria sea el único patrimonio de infinidad de familias que solo pueden vivir, á duras penas, con un jornal continuado, no se puede confiar en beneficios.

***

El acontecimiento de la semana, para esta ciudad, han sido las reuniones de las Diputaciones provinciales y alcaldes de Cataluña.

Hermosa prueba de unidad y armonía en pro del bien de la región ha sido la Asamblea, en la que, ha reinado gran entusiasmo.

La iniciativa del señor Luch merece por todos grandes elogios y se espera que la práctica será de excelentes resultados.

No hay porque reproducir lo que con tantos detalles ha publicado la prensa respecto á este asunto.

***

Es más que vergonzoso lo que pasa en esa provincia con los incendios: es incalificable.

No es exclusivamente de este verano el tener que lamentar casi á diario sucesos que demuestran tanta barbarie. Desde mucho tiempo sucede lo mismo: todos los años se leen en vuestros periódicos noticias tan denigrantes. ¿Es que los criminales incendiarios de esa tierra gozan del privilegio de la inmunidad? ¿Es que las autoridades no quieren ó son de capacidad nula para reprimir y castigar delito tan abominable? Yo no se que será, pero lo cierto es que de algunos días á esta parte les toca el turno á los alcornocales, como en años anteriores á las gavillas y pajares.

Los incendios en el Ampurdán consternaron la comarca en años anteriores. Los de alcornocales por la parte de La Junquera llevaron la indignación al país. Los de ahora, como los de antes, los censura todo el mundo. Los criminales ¿donde están, como siguen?... En sus casas y tranquilos. ¿Y la autoridad? supongo estará buena á Dios gracias.

Vamos, que si la autoridad quisiera, si la guardia civil se preocupara más de los malhechores y criminales que de los cazadores, que la mayoría de ellos no cazan sinó á la fiesta para no entregarse al ócio y apartarse de la mala atmósfera de cafés y tabernas, si se preocupara más de perseguir á aquellos que á estos, repito, seguramente las buenas costumbres y honradez que siempre han caracterizado á ese país no se verían manchados por el desdichado proceder de media docena de fieras que en forma humana pululan por ahí.

Yo soy paisano vuestro y conozco perfectamente vuestra vida, vuestro modo de ser, por eso censuro y protesto de dichas salvajadas, por ello invoco la actividad y energías de las autoridades.

Leed y comprenderéis.—Hace dos ó tres años auxilié la instrucción de primeras diligencias criminales con motivo de un incendio. Preguntados los vecinos, que fueron llamados á declarar, si recelaban de alguien, todos contestaban negativamente.—Hacían muy bien, puesto que sin pruebas no se puede acusar.—Después á solas y en seno de la confianza decían «yo le tocaría con el dedo» y casi todos indicaban la misma persona.—Ya sé que tampoco debe ser suficiente esto.—Vino la guardia civil, y *por lo que pudiera tronar* antes de presentarse al juez, había detenido ya al individuo que todos *tocarían con el dedo.* Naturalmente, sobresalió su inocencia por falta de pruebas en contra y se le puso en libertad,—Era de justicia.—El cabo del puesto dice que lo tiene apuntado en el *libro verde,* prueba de que es sujeto de malos antecedentes. Todos le tocarían con el dedo, ídem de lienzo...

Eso mismo encontraréis en casi todas las poblaciones: uno, ó dos, ó tres, apuntados en el *libro verde* y temidos de todos, pero los delitos se suceden, sinó continuamente, con demasiada frecuencia, y los tildados continuan en el *libro*, pero gozan de tranquilidad maniobrando á sus anchas. Una de las dos: ó es una vil calumnia para aquellos *pobres odiados* ó la autoridad sigue el ejemplo de nuestro gobierno durmiendo tranquilamente.

Y con lo dicho queda plenamente demostrado sería lo más fácil capturar á los criminales. Que practique la guardia civil extremada vigilancia y aceche en particular y continuamente á los del *libro verde* hasta enterarse por mucho tiempo de todos sus actos durante las veinticuatro horas del día.—Cuando quieren prender un cazador no se les escapa aunque corra más que un gamo.—Cúidense de pasar, únicamente, frente los hostales sitos en carreteras y demás; recorran como se debe sus demarcaciones; en fin hagan brillar su uniforme y resaltar sus estatutos, y, no dudéis renacerá la calma, los criminales desaparecerán y vuestra paz no se verá alterada.

Y ese somaten ¿no podría hacer lo mismo? Si *por mal de mis pecados,* como decía un profesor mío, yo llegara á gobernar esa provincia, no dudo aplicaría con provecho el remedio.

A quien incumbe, pues, me dirijo. Querer es poder.

***

Hasta otra, en la que insistiremos si es preciso.

Ramon Pineda.

21 Agosto 1904.

Comunicado

Sr. Director de La Lucha.

Olot 20 agosto de 1904.

Muy apreciado señor Director: Le agradeceré se sirva insertar, en el diario de su muy digna dirección, el siguiente remitido que con esta fecha envío al Sr. Director del *Diario de Gerona.*

Le dá gracias anticipadas y queda de Vd. muy suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

J. Gou

Sr. Director del *Dirrio de Gerona.*

Olot 20 agosto de 1904.

Muy señor mío: He leído con sorpresa en el periódico de su digna dirección, que «el periódico *La Democracia* ha cesado de publicarse en esta villa, fijando su residencia en esa de Gerona, y el autor de la correspondencia *Desde Olot* añade que, «la principal causa de este cambio la atribuyen, los que están en el secreto, á ciertas discrepancias de criterio surgidas entre algunos de sus redactores y su director, etc.»

Como esta afirmación y otras que luego siguen son completamente falsas, espero de su caballerosidad se sirva hacer constar:

1.º Que no ha habido ni hay discrepancia de criterio entre la redacción y dirección de *La Democracia,* y que una y otra están dispuestas á combatir cualquier abuso, como de ello tienen dadas pruebas su-

ficientes; y si nada hasta ahora ha dicho respecto al Juzgado de 1.ª instancia, es porque no posée las pruebas, que contra él *aseguran* poseer algunos curiales, y que por ahora *mantienen* muy guardaditas para que no se enfríen. El suelto en que se anunciaba en *La Democracia* ruda campaña contra el Juzgado, se insertó en el periódico por el impresor del mismo señor Alzamora, contra la voluntad del firmante y estando ausente de esta villa.

2.º No es cierto que mi hermano séa deudor de la *reputada* casa Saderra, Prat y C.ª. El asunto ese se halla en los tribunales y, luego que se haya depurado todo, se verá de parte de quién está la razón. Por lo pronto, el Juzgado de 1.ª instancia ha fallado á favor de mis hermano y cuñada, condenando en costas á la referida casa de banca, y obligándola á la indemnización de los correspondientes daños y perjuicios que se les han irrogado.

3.º Que el periódico no ha cesado nunca de publicarse en esta villa, conforme ería n sus deseos.

Dándole gracias anticipadas por la publicación de estas líneas, queda de Vd. atento s. s. q. s. m. b.,

J. Gou, director de *La Democracia*.

NOTICIAS

El sábado por la noche celebróse en Portbou una conferencia de Extensión Universitaria, á cargo de don Luis M.ª de Jordi, desarrollando un tema sobre mecánica sumamente interesante, completando sus explicaciones con demostraciones prácticas por medio de aparatos.

La numerosa concurrencia que llenaba la cátedra quedó muy complacida de la conferencia del señor Jordi, tributándole al final expontáneos aplausos.

El ilustrado arqueólogo don Eduardo Gonzalez Hurtebise, ha escrito una Memoria sobre el interesante tema «San Feliu de Guixols durante la edad antigua», presentándola al Municipio de aquella localidad.

Se ha publicado el cartel de los Juegos florales del consistorio de esta ciudad.

Ayer estuvo en esta ciudad, breves momentos, el administrador de *La Tribuna*, señor Quirós.

En extensa faja de tierra entre Anglés y Amer, ha caído un regular pedrisco, destruyendo los miserables cultivos que habían resistido la sequía. Los maizales están completamente tronchados.

El martes y con toda solemnidad, celebróse en Tossa la inauguración oficial del telégrafo, cuya instalación se ha llevado á cabo gracias al esfuerzo de algunos prestigiosos vecinos de dicha población y á la gestión del actual ayuntamiento.

Con tal motivo celebráronse variados festejos.

El alcalde, don Simeón Mestres, obsequió á los concejales, á varios vecinos, al pintor señor Brull y al abogado señor Salvatella, que veranean en Tossa, con un espléndido banquete en el pintoresco «Mas d'en Ferrer».

A las ocho de la noche el ayuntamiento en corporación, seguido del pueblo en masa, se dirigió al edificio donde se ha instalado la oficina telegráfica.

El alcalde y el señor Salvatella dirigieron la palabra al público, enalteciendo los beneficios que á la hermosa población de Tossa ha de reportar la aludida mejora.

Durante todo el día reinó en la villa extraordinaria animación.

No habiendose reunido ayer número suficiente de señores concejales hasta mañana no se reunirá en sesión de segunda convocatoria el cabildo municipal.

Mañana debe celebrarse en la audiencia, á puerta cerrada, el juicio oral seguido contra J. P., acusado de adulterio.

Mantendrá la acusación privada el abogado señor Grahit, defendiendo al procesado el señor Quintana.

Ponemos en conocimiento del público que el procurador de los Tribunales don Jose M.ª Vila y Plá, ha trasladado su despacho en la Travesía de la Auriga, 2, 2.º.

El Domingo día 4 de Septiembre tendrá lugar en el pueblo de Llinás del Vallés, la celebración de la primera feria, de las dos que se anuncian para los primeros domingos de Septiembre y Diciembre respectivamente. El Ayuntamiento cede á los feriantes sin cobrar arbitrio alguno los puestos de la vía pública, ofreciendo además en la primera, cinco premios en metálico, á los que presenten mayor número y mejor clase de ganado caballar, mular, vacuno y lanar, y mejor puesto de ropas ó quincalla y demás efectos.

La fiesta Mayor, se celebrará los días 8, 9 y 10 del mismo mes, como de costumbre.

Debido al entusiasmo de los vecinos y ventajas ofrecidas por el Ayuntamienio, es de esperar gran concurrencia á las ferias y fiestas de Llinás.

Se han celebrado con mucha animación las fiestas de barrio, en las ramblas y carretera de Barcelona.

El salón del Teatro Principal donde celebróse el baile vióse muy concurrido, estando engalanado con mucho gusto, viéndose en los adornos la experta mano de la activa, entusiasta *pabordesa honoraria* doña Raymunda Creuhet.

El abogado don Emilio Ferrer y Trull ha trasladado su despacho á la calle Travesía de la Auriga, 2, 2.º, (frente á la Compañía Arrendataria de Tabacos).

Por Real orden se ha concedido la cruz del mérito militar con distintivo blanco al alumno sargento galonista de la Academia de Infantería don José M.ª de Marlés Sivilla, hijo de nuestro amigo el administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia á quienes felicitamos.

Ayer firmó el Gobernador las siguientes providencias:

Aprobando el reparto de arbítrios extraordinarios del Ayuntamiento de Monells.

Autorizando los presupuestos adicionales al ordinario de 1904 de los Ayuntamientos de Cassá de la Selva y Serra.

Es completamente inexacto lo que publica *El Autonomista* de esta capital, en su edición del domingo último, y en su sección de crónica, copiándolo de *El Ampurdanés* de Figueras, que á su vez lo copia de *Las Noticias*, referente á la conducción á Vitoria del exalcalde de Garriguella don Juan Prujas Sucarrats.

Dicho señor fué detenido á instancias del Capitan general del Norte, por habérselo pedido un juez instructor del Regimiento de Guipúzcoa. El Gobernador civil interesó oficial y particularmente de dicho Capitan general, que el citado exalcalde no fuese conducido á Vitoria, no pudo conseguirlo y tuvo que darse orden para su conducción, que verificóse por ferrocarril, facilitándose pasaje desde esta capital á la de Vitoria, sin que el Gobernador de Barcelona, interviniera para nada absolutamente en esta conducción.

Don Enrique Moner, procurador de los tribunales, ha trasladado su domicilio á la CALLE DEL PROGRESO, n.º 18, 2.º.

Los aparatos eléctricos «Fénix» son constantemente elogiados por la Prensa científica y técnica universal como los mejores Avisadores Automáticos de Incendios.

Exposición, construcción y venta Plaza de la Constitución, 14 (Café de Vila).

Sarcofagos y Urnas especiales para traslado de restos tiene constantemente variado surtido «La Neotafia», Cortreal, 18.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

25.000 pesetas
Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El teniente Montoro

Madrid 22, á las 4.

Ha fallecido en el Hospital de Linares el teniente Montoro.

Durante su enfermedad, en un acceso de fiebre, intentó matar á su familia.

Los socialistas

Dicen de Bilbao que al regresar de una gira un numeroso grupo de socialistas, se produjo un gran escándalo al entrar en el paseo del Arenal, llevando desplegada una bandera.

Los guardias municipales les reconvinieron por su actitud, siendo éstos insultados por los socialistas.

Fueron detenidos diez de los manifestantes.

Accidente desgraciado

Dicen de El Escorial, que estando maniobrando el tren de Irún, arrolló á un hijo del encargado de la fábrica de chocolates de Matías-López.

El jóven tiene catorce años de edad.

500 obreros en huelga

En Castro Urdiales se han declarado en huelga los trabajadores de diez fábricas de conservas.

La huelga, hasta ahora, reviste carácter pacífico.

Ascienden á 500 los obreros que han dejado el trabajo.

Desde San Sebastián
Manifestaciones de un ministro.

El señor Rodríguez Sanpedro ha dicho que el Gobierno no siente impaciencias por proveer la embajada del Vaticano y la plenipotencia del Quirinal, pues los secretarios que las desempeñan actualmente reunen para dicho cargo excelentes condiciones.

Añadió el ministro de Estado que el Vaticano ha terminado ya la discusión relativa á la reforma del Concordato, y no exista asunto alguno que obligue al inmediato nombramiento del embajador.

Referente á la ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano, manifestó el ministro que es asunto en el que España no interesa más que seguir con atención sus peripecias y saber las consecuencias que pue le tener.

El señor Rodríguez Sampedro piensa pasar una temporada en Cardús, antes de regresar á Madrid.

El ministro de Estado no ha puesto hoy nada á la firma régia, ni ha comunicado noticia alguna á los periodistas.

—El señor Villaverde ha telegrafiado á *El Pueblo Vasco*, protestando de la campaña que viene haciendo la prensa contra él, con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle y rechazando las intenciones inquisitoriales que dice él le han atribuido.

Las elecciones provinciales

Parece que las elecciones de diputados provinciales serán aplazadas hasta el mes de mayo, por la decisión firme que tiene el partido republicano de presentar batalla en las más importantes capitales y sobre todo en Madrid.

El descanso dominical

En opinión del señor Sanchez Guerra, la ley del descanso dominical ha de producir en un principio dificultades, que espera se irán remediando poco á poco; pero quiera que para remediar ciertas deficiencias se pongan de acuerdo los patronos y obreros de todas las industrias, pues por su parte no tiene otro interés que el de que, en su espíritu, se cumpla la ley.

Contra el descanso dominical

Los confiteros y pasteleros han conveni-

do formular una protesta contra la ley del descanso dominical.

Considéranse lesionados por ella en alto grado, por privárseles de la venta precisamente los domingos, que es el día en que más consumo se ha hecho siempre del artículo que fabrican.

Celebrarán, al objeto, una reunión, y en ella acordarán la forma de elevar su protesta para que sea oida y pueda reformarse, en lo que á ellos afecta, el reglamento de la ley del descanso.

DE LA GUERRA

En San Petersburgo se quiere dar á entender que los barcos dentro de Port-Arthur no corren peligro, sino que, al contrario, desde el fondeadero pueden hacer daño con su artillería á los japoneses.

Créese que el día en que tomen los japoneses Port-Arthur la escuadra rusa saldrá á la desesperada, con todos sus contingentes á las órdenes de los almirantes Utchkomsky y Gregorovitch.

Me abstengo de transmitir referencias de la guerra, falsas ó desautorizadas, sobre episodios secundarios.

La única noticia de hoy es la de una salida de torpederos rusos de Port-Arthur, según tegrama de Che-fú.

Los torpederos fugados son ocho.

Los japoneses los persiguen, preparados en la seguridad de que unirán todos los barcos de Port-Arthur.

Del asalto de Port-Arthur que está tocando en el momento supremo, nada en concreto.

Si fracasa, se cree el sitio durará, recrudeciendo la campaña de Mandchuria para destruir el ejército ruso en Liao-yang.

El veraneo del Presidente

Madrid 22, 6 tarde.

El señor Maura dedicó ayer la mañana á pintar en Villacemil.

Per la tarde, acompañado de su esposa, estuvo en Puente Vicago, devolviendo la visita al cardenal Sancha, quien les obsequió con un refresco.

Huelgas

Santander.—Despachos de Castro Urdiales dicen que se han declarado en huelga los obreros de diez fábricas de conservas, ascendiendo á 500 los huelguistas.

La huelga reviste, hasta ahora, carácter pacífico.

Castellón.—Han surgido algunas diferencias entre los maestros y los obreros carpinteros de esta población interrumpiéndose el trabajo en algunos talleres.

Se espera llegar pronto á una solución satisfactoria.

Orden del Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo ha dictado una orden importantísima relacionada con el asunto de Alcalá del Valle.

Dicha orden tiene por objeto que los forenses á quienes corresponda, hagan un nuevo reconocimiento facultativo sobre todos los presos de Alcalá del Valle.

El informe de los médicos forenses servirá de documento aportado al sumario que instruya el juez especial nombrado ayer por la Audiencia de Sevilla.

Se han dado, además, instrucciones á los fiscales de Cádiz y Sevilla.

Protesta

Sigue manifestándose la justa oposición de los habitantes de la Coruña y pueblos limítrofes, á que sean trasladados á la isla de Salvora los presidios de Africa.

Además del movimiento unánime de la opinión frente de dicho acuerdo, que á nadie beneficia, como no sea á los contratistas interesados en ellos los mineros de los pueblos de la costa han significado también su protesta.

Dicen, con sobrada razón, que tal medida les ocasiona gravísimos daños, por ser aquel sitio precisamente el indicado para soltar sus aparejos de arrastre.

El Gobierno hasta ahora no se ha hecho eco de las quejas formuladas, con lo cual dará ocasión á que la protesta tome otra forma más significativa.

Habla Maura

El presidente del Consejo ha dicho que aplazará la fecha de las próximas elecciones provinciales.

Tiene el propósito de que se verifiquen en Marzo y á ello le induce el propósito de dar en esta ocasión una batalla cumplida á los republicanos, derrotándoles en todas las capitales donde se presenten.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 18 de Agosto trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Un ejército español contra otro de bandidos (Recuerdos de la dominación española en Nápoles).—El negro Bookr Washington (Un apóstol y un problema).—Jardines famosos.—Cazando gacelas con halcón (El deporte típico del desierto).—Cómo era el teatro en la Edad Media (El arte escénico cinco siglos ha).—La guerra ilustrada por los japoneses.)El arcediano y la langosta.—Cuánto duran las semillas.—Hongos benéficos (La gran utilidad de muchos de ellos).—El roedor de marfil.—Engordar con azúcar.—Un magnate polar.—Los meses en que perdemos peso.—Mosquitos emigrantes.—Bajando en globo á las cavernas.—El ordeño de las vacas por la electricidad, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton *El Pirata de Hierro* (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 22 de agosto de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	77'20
Acciones ferrocarril Norte	49'20
Id. M. Z. A.	81'70
Id. Orense	00'00
Francos	38 20

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'35
5 por 100 amortizable	97'15
Acciones del F. C. Norte	49'60
Id del F. C. de M. Z. A.	81'85
Id Orense	26'15
Obligaciones 5 por 100 Almansas	102'00
Id. 4½ por 100 Alicantes	100'50
Id. 2½ por 100 Francias	57'75
Id. Municipales 5 %	97'25
PARIS Exterior	86'90
PARIS Alicante	168'00
PARIS Nortes	280'00
Exterior	38'15

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Restituto y Valeriano mrs.

Imprenta de La Lucha, calle del Pavo, 6, bajos